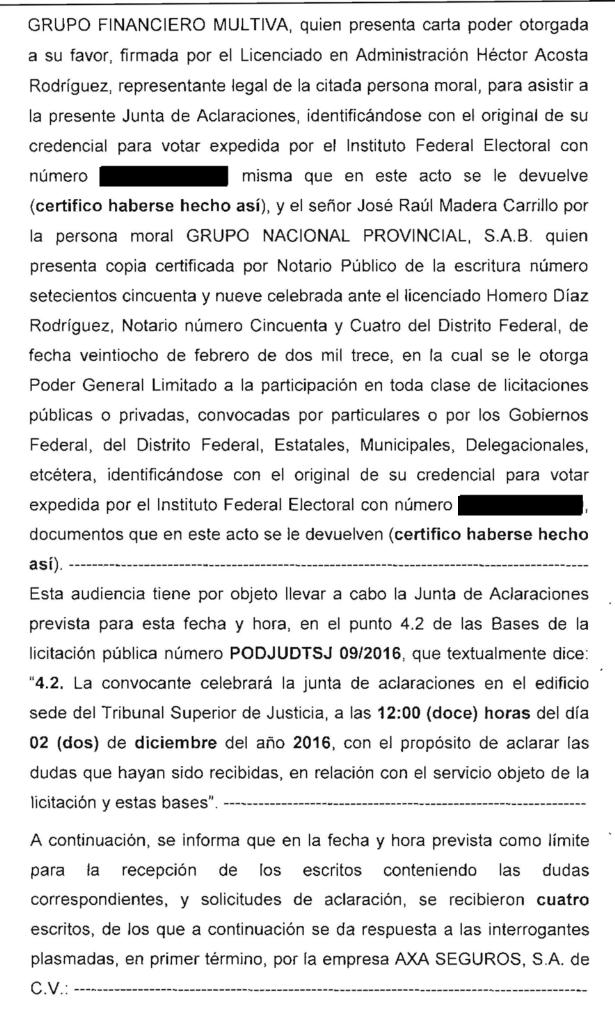


En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día dos de diciembre del año dos mil dieciséis, estando reunidos en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por parte del Comité de Adquisiciones del mismo, el ciudadano Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, a quien el referido Comité en sesión extraordinaria celebrada el día trece de abril del año dos mil doce, con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, acordó otorgarle facultades para que, en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas del procedimiento de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en esta Instituçión, con motivo de las Licitaciones Públicas y por Invitación Restringida, asistido de la Secretaria Ejecutiva del referido Comité, Lìcendiada en Derecho Mireya Pusi Márquez. Asimismo, se encuentra presente en representación del área solicitante, el Arquitecto Felipe G. Canton Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Maestro en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinador Jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y por las empresas licitantes el ciudadano Gonzalo Rosique Rosique por la empresa AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; quien en este acto presenta original de carta poder otorgado a su favor por el ciudadano Héctor Luis Manuel Capetillo Lizama, quien legalmente representa a la citada persona moral, y para efectos de identificación - presenta el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número , misma que en este acto se le devuelve (certifico haberse hecho así); el señor Oscar Abraham Ucán Castro por la empresa SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, quien en este acto presenta original de carta poder otorgado a su favor por el ciudadano Marcos Morales Martínez, quien legalmente representa a la citada persona moral, y para efectos de identificación presenta el original de su credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número misma que en este acto se le devuelve (certifico haberse hecho así); el ciudadano Ansoni García Campos por SEGUROS MULTIVA, S.A.



1.- Confirmar que la propuesta técnica y económica se podrá presentar en formato libre de la compañía de acuerdo a bases. ------



RESPUESTA: Afirmativo, de acuerdo al punto 5.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. En este punto se especifica todo, por lo que si se debe de presentar de acuerdo a las bases. ----

2. Favor de confirmar si el valor proporcionado para Maquinaria por \$6,145,151.98 m.n están incluidos dentro de los \$6,800,000 m.n declarados para la sección de Incendio Contenidos

RESPUESTA: Negativo, son montos independientes, lo declarado para la sección de incendios contenidos y edificio, se desglosa de la siguiente manera: el valor del edificio es de \$108'337,413.47 M.N. y el valor de los contenidos de \$42'462,586.53 M.N. Dentro de éste último monto se incluyen los dos montos de la pregunta.

3. Confirmar que el valor proporcionado en Anexo Técnico para Aires acondicionados por \$16,111,000 m.n se debe incluir dentro de la sección de Contenidos. Favor de indicar como quedan los valores declarados para la sección de Incendio tanto Edificio como Contenidos.

RESPUESTA: Lo declarado para la sección de incendios contenidos y edificio, se desglosa de la siguiente manera: el valor del edificio es de \$108'337,413.47 M.N. y el valor de los contenidos de \$42'462,586.53 M.N. Dentro de éste último monto se incluye el monto de la pregunta.

4.- Confirmar que se acepta considerar para Fenómenos Hidro-Meteorológicos en la sección de Incendio un deducible de 2% sobre el valor de reposición de la estructura afectada y/o sus contenidos ------

RESPUESTA: Se considera lo establecido en las bases. ------

5.- Se solicita a convocante confirme si los valores de \$16,111,000 m.n correspondientes a Equipos de Aire acondicionado indicados en el anexo técnico de bienes a la intemperie, solo se desean amparar dentro de la sección de Incendio con cobertura básica de Incendio, rayo y explosión, naves aéreas, vehículos y humo. Por lo anterior se excluyen para la sección de Rotura de Maquinaria.

RESPUESTA: Es correcto, no se considera dentro de la sección rotura de maquinaria, pero si incluyen los riesgos hidrometeorológicos, además de los mencionados en la pregunta.

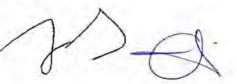
6.- Favor de confirmar que no es causa de descalificación considera Deducible de 5% sobre la pérdida con mínimo de 3 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para la cobertura de Cristales ------

RESPUESTA: No es causa de descalificación. ------

7.- Favor de confirmar que no es causa de descalificación considera Deducible de 2% sobre el valor de reposición del equipo dañado con mínimo de 100 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, para la cobertura de Tecnomaq.

RESPUESTA: No es causa de descalificación. ------

19



8.- Se solicita a la convocante indique el sublímite para la cobertura de Equipo Electrónico Móvil y/o portátil; ya que la relación de equipo electrónico proporcionada no esta diferenciada entre fijo y móvil. ------

RESPUESTA: Se presenta la tabla de los equipos Móviles que se encuentran en el anexo técnico -----

No. de Inv.	EQUIPOS*	MODELOS	MARCA	SERIE	Valor	ARO DE ADQU SICIÓ
17628	COMPUTADORA PORTATIL	ELITEBOOK 8460P	HP	CNU1331CAV	\$ 22,699.77	2012
1-15-01-0144- 17786	COMPUTADORA PORTATIL	MAC BOOK PRO	MAC	C1MN7N5XDTY3	\$ 18,444.00	2014
17781	COMPUTADORA PORTATIL	MOD R930SP3178 KM	TOSHIBA	\$8D022030H/09401714	\$ 21,197.84	2014
1-15-01-0144- 17813	COMPUTADORA PORTATIL	Source according to a second contract of the second		SC02P48ECG3QD/03271015	\$ 47,094.84	2015
1-15-01-0144- 17800	HP	44G2 CORE 13 DE 14"	НР	CND446BH9W	\$ 14,919.92	2015
17742	PROYECTOR	POWERLITE	EPSON	P26F320007L	\$ 14,149.68	2014

\$ 138,506,05 9.- Confirmar que el deducible del 2% del valor de reposición del equipo afectado solo opera para la Cobertura Básica para Equipo Electrónico --RESPUESTA: Es correcto, como lo indica las bases de esta Licitación, en el punto 1.2. ------Acto continuo se da respuesta a las preguntas realizadas por la persona moral denominada SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA: ------Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcionen la siniestralidad pagada y pendiente por pagar en los últimos 5 años, especificando el monto, causa y cantidad de siniestros por cada cobertura: Incendio y adicionales, Equipo Electrónico etc. -----RESPUESTA: En los últimos cinco años, es decir del 2011 al 2016 se presentó el primero en el mes de abril de 2012 lo siguiente: ------Suministro e instalación de barras tensoras de acero inoxidable por un importe de \$13,036.02 incluye IVA, ------5 paños de cristal templado por un importe de \$114,426.39 incluye IVA -----Desinstalación, suministro e instalación de malla ciclónica en la periferia del edificio por un importe de \$162,938.73 incluye IVA -----Suministro e instalación de 275 ml de plafón por un importe de \$203,667.00 incluye IVA. ------En 2013 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$46,770.55. ------En 2014 suministro e instalación de tres paños de cristal rotos, y una puerta de cristal con un costo de \$75,042.00 -----En 2015 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$44,500.00 -----En 2016 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$44,500.00 ------



Se encuentra en proceso de pago la cantidad de \$365, 264.94 por concepto en daño en la fachada Principal del Edificio por fenómeno hidrometorológico.
Se solicita amablemente a la convocante nos confirme la distancia al mar, rios y/o lagunas del inmueble (Mas o menos de 500 Mts. y/o 250 Mts.)
RESPUESTA: No contamos con mar, ríos y/o lagunas en un radio de más de 35 km
Favor de informarnos que tipos de protecciones contra incendio posee el inmueble
RESPUESTA: El edificio cuenta con instalación contra incendios, la cual tiene un motor que se activa en caso del algún problema para bombear el agua de la cisterna, con capacidad de 30,000.00 litros; así mismo contamos con 50 extintores, de los cuales 43 son de polvo químico seco y 7 son de bióxido de carbono, distribuidos en todo el edificio de acuerdo a normativa de protección civil; también contamos con 10 hidrantes con mangueras ubicados en la planta baja y 10 en planta alta.
Favor de informarnos que tipo de protecciones contra robo posee el inmueble
RESPUESTA: El edificio cuenta con sistema de vigilancia a cargo de personal de la Secretaría de Seguridad Pública las 24 horas los 365 días del año
Favor de proporcionar el fallo del año pasado

EQUIPO ELECTRONICO:

 Solicitamos nos informen, que año de fabricación presentan los Switch de puertos ya que en el anexo no se indica este dato.

RESPUESTA:

	RESPUESTA.								
		CATALYST							
	Switch 48 Puertos	3550 Series XL	CISCO		FAA0442F1LJ	\$70,374.48		2001	
	A A SUCCESSION	CATALYST	Tale Yo						
	Switch 48 Puertos	3550 Series XL	CISCO		FAB0603P038	\$61,195.00		2001	
		CATALYST							
	Switch 48 Puertos	3500 Series	CISCO		FAA0442IB9	\$70,374.48		2001	
		XL CATALYST							
	Switch 48 Puertos	3500 Series XL	CISCO		FAA0442W193	\$61,195.00		2001	
	Switch 12 Puertos fibra optica	catalyst 3750	CISCO		FD01127X037	\$111,201.18		2006	
		Catalyst							
,	Switch con 4 conectores	3560G de 48 Ptos.	CISCO	0	FOC1518Z38D	\$82,823.00	2006	2006	
		4		1					

Sh.

15

5

1

A

- Favor de ratificarnos si el valor de cada equipo indicado en el anexo, representa el valor de reposición (nuevo) de los mismo, caso contrario favor de indicarnos dicho valor en otro anexo.
- RESPUESTA: No, el valor indicado en el anexo es el valor de facturación; el valor de reposición se considerara en el momento del siniestro.
- Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si el año indicado en los anexos turnados, corresponde al año de fabricación del equipo, favor de pronunciarse al respecto.
 RESPUESTA: Afirmativo
- Favor de indicarnos el monto (suma asegurada) de la cobertura de equipos móviles.
 RESPUESTA: Se presenta la tabla de los equipos Móviles que se encuentran en el anexo técnico

No. de Inv.	EQUIPOS	MODELOS	MARCA	SERIE	Valor ↓	AÑO DE ADQU SICIÓ
17628	COMPUTADORA PORTATIL	ELITEBOOK 8460P	ΗР	CNU1331CAV	\$ 22,699.77	2012
1-15-01-0144- 17786	COMPUTADORA PORTATIL	MAC BOOK PRO	MAC	C1MN7N5XDTY3	\$ 18,444.00	2014
17781	COMPUTADORA PORTATIL	MOD R930SP3178 KM	TOSHIBA	S8D022030H/09401714	\$. 21,197.84	2014
1-15-01-0144- 17813	COMPUTADORA PORTATIL	President and and a separation of the second		SC02P48ECG3QD/03271015	\$ 47,094.84	2015
1-15-01-0144- 17800	COMPUTADORA PORTÂTIL	44G2 CORE 13 DE 14"	НР	CND446BH9W	\$ 14,919.92	2015
17742	PROYECTOR	POWERLITE	EPSON	P26F320007L	\$ 14,149.68	2014

\$ 138,506.05

- Favor de informarnos si la ubicación cuenta con sistema de aparta rayos o pararrayos.
 RESPUESTA: El Edificio cuenta con pararrayos con sistema Faraday, que es una red de conductores en el exterior del edificio, provistas de puntas Franklin y se une al suelo por medio de bajantes que van a las tomas de tierra individuales.
- Favor de informarnos si cuentan sus equipos con programas de mantenimiento preventivo y correctivo así mismo informarnos durante que periodos se les da este mantenimiento.
 RESPUESTA: Se cuenta con un Departamento de Informática que se encarga de dar mantenimiento a los equipos electrónicos del edificio; el equipo de cómputo cada 6 meses y durante todo el año se están monitoreando.



ROTURA DE MAQUINARIA

- Favor de ratificarnos si el valor de cada equipo indicado en el anexo, representa el valor de reposición (nuevo) de los mismo, caso contrario favor de indicarnos dicho valor en otro anexo.
 RESPUESTA: No, el valor indicado en el anexo es el valor de facturación; el valor de reposición se considerara en el momento del siniestro.
- Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si el año indicado en los anexos turnados, corresponde al año de fabricación del equipo, favor de pronunciarse al respecto.
 RESPUESTA: Es correcto, es el año de fabricación del equipo.

Favor de informarnos si cuentan sus equipos con programas de

mantenimiento preventivo y correctivo así mismo informarnos durante que periodos se les da este mantenimiento.

RESPUESTA: Se cuenta con un Departamento de Mantenimiento que se encarga de dar mantenimiento o solicitarlo como subcontrato a los equipos y maquinaria con la cuenta el edificio; los periodos dependen del equipo, ya que varía de acuerdo a las especificaciones de cada fabricante, por ejemplo, los aires acondicionados se les da mantenimiento cada 3 meses; los elevadores reciben mantenimiento cada mese; la planta de emergencia y el motor del sistema contra incendios cada 6 meses; los transformadores cada año, en cuanto a las instalaciones hidráulicas, sanitarias e instalación eléctrica, es una revisión constante y mantenimiento durante todo el año.

Seguidamente se procede a dar contestación a las preguntas planteadas por la persona moral SEGUROS MULTIVA, S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA:

1. Solicitamos confirmar que la propuesta técnica y económica se podrá presentar en formato libre de la Compañía de acuerdo a bases. --- RESPUESTA: Afirmativo, de acuerdo al punto 5.- DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. En este punto se especifica todo, por lo que si se debe de presentar de acuerdo a las bases. ----

K

10

7

700

2.	Solicit	amos	a la	convo	cante	se	nos	permita	inclui	r nues	tras
cond	iciones	gene	rales	autori	zadas	por	la	Comisión	n Na	acional	de
Segu	iros y	Fianza	as, n	nismas	que	com	plem	entaran	sus c	ondicio	nes
espe	ciales.										

RESPUESTA: Se tendrá que respetar lo solicitado en las bases de esta Licitación, si alguna de las condiciones Generales se contrapone a nuestra solicitud, se debió de preguntar en esta sección de preguntas que han enviado amablemente o en su defecto en la Junta de Aclaraciones preguntando específicamente a que se refiere.

3. Favor de confirmar si la suma asegurada indicada para bienes a la intemperie por \$ 19,761,000 es un sublimite de la suma asegurada de incendio de \$ 114,700,000 o deberá considerarse como monto adicional.

RESPUESTA: Es correcto se deberá considerar como un sublimite del monto total.

4.- Se solicita a la convocante indique el sublímite para la cobertura de equipo electrónico móvil y/o portátil partiendo de la relación que amablemente nos proporcionaron.

RESPUESTA: Se presenta la tabla de los equipos Móviles que se encuentran en el anexo técnico

No. de Inv.	EQUIPOS	MODELOS	MARCA	SERIE		Valor 	AÑO DE ADQU SICIÓ
17628	COMPUTADORA PORTATIL	ELITEBOOK 8460P	HP	CNU1331CAV	5	22,699.77	2012
1-15-01-0144- 17786	COMPUTADORA PORTATIL	MAC BOOK PRO	MAC	C1MN7N5XDTY3	\$	18,444.00	2014
17781	COMPUTADORA PORTATIL	MOD 89305P3178 KM	TOSHIBA	S8D022030H/09401714	\$	21,197.84	2014
1-15-01-0144-	COMPUTADORA PORTATIL	THE SECTION OF STREET, AND ADDRESS OF THE	31111113	SC02P48ECG3QD/03271015	5	47,094.84	2015
1-15-01-0144- 17800	HP COMPUTADORA PORTATIC	44G2 CORE 13 DE 14"	НР	CND4468H9W	s	14,919.92	2015
17742	PROYECTOR	POWERLITE	EPSON	P26F320007L	5	14,149.68	2014

\$ 138,506.05

- Suministro e instalación de barras tensoras de acero inoxidable por un importe de \$13,036.02 incluye IVA.
- 5 paños de cristal templado por un importe de \$114,426.39 incluye
 IVA ------
- Desinstalación, suministro e instalación de malla ciclónica en la periferia del edificio por un importe de \$162,938.73 incluye IVA -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

- - En 2014 suministro e instalación de tres paños de cristal rotos, y una puerta de cristal con un costo de \$75,042.00 -----
 - En 2015 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$44,500.00
 - En 2016 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$44,500.00 -----

incendios, la cual tiene un motor que se activa en caso del algún problema para bombear el agua de la cisterna, con capacidad de 30,000.00 litros; así mismo contamos con 50 extintores, de los cuales 43 son de polvo químico seco y 7 son de bióxido de carbono, distribuidos en todo el edificio de acuerdo a normativa de protección civil; también contamos con 10 hidrantes con mangueras ubicados en la planta baja y 10 en planta alta. En cuanto a la protección contra robo, contamos con personal de la Secretaría de Seguridad Pública las veinticuatro horas del día los trescientos sesenta y cinco días del año.

8.- Solicitamos nos informen el año de fabricación de los equipos switch de puertos que aparecen en la relación proporcionada y que carecen de dicho dato.

RESPUESTA: La edad de estos 6 switch de puertos es la siguiente -

	CATALYST					
Switch 48 Puertos	3550 Series XL CATALYST	CISCO	FAA0442F1LI	\$70,374.48		2001
Switch 48 Puertos	A 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	CISCO	FA80603P038	\$61,195.00		2001
Switch 48 Puertos	3500 Series XL CATALYST	CISCO	FAA0442189	\$70,374.48		2001
Switch 48 Pirertos	3500 Series XL	CISCO	FAAQ442W193	\$51,195.00		2001
Switch 12 Puertos fibra optica	catalyst 3750	CISCO	FD01127X037	5111,201.18		2006
Switch con 4 conectores	Catalyst 3560G de 48 Ptos.	CISCO	FOC1518Z38D	\$82,823.00	2006	2006

9.- Favor de confirmar si los valores expresados en la relación de equipos electrónicos y de maquinaria corresponden al valor de reposición de los mismos.

Teposicion de los mism

9

71

0

A

- 1. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, DE CADA UNA DE LAS PÓLIZAS Y/O COBERTURAS AMPARADAS EN SU PROGRAMA DE SEGUROS DE DAÑOS, DESGLOSANDO CASO POR CASO EN CADA AÑO, ES DECIR, CAUSA, FECHA DE OCURRENCIA, RAMO AFECTADO Y MONTOS DESDE EL PRIMER PESO, DEDUCIBLES Y COASEGUROS, TANTO PARA SINIESTROS PAGADOS COMO LOS QUE AÚN SE ENCUENTREN PENDIENTES Y/O EN TRÁMITE.
 - RESPUESTA: En los últimos cinco años, es decir del 2011 al 2016 se presentó el primero en el mes de abril de 2012 lo siguiente:
 - Suministro e instalación de barras tensoras de acero inoxidable por un importe de \$13,036.02 incluye IVA.
 - 5 paños de cristal templado por un importe de \$114,426.39 incluye IVA
 - Desinstalación, suministro e instalación de malla ciclónica en la periferia del edificio por un importe de \$162,938.73 incluye IVA
 - Suministro e instalación de 275 ml de plafón por un importe de \$203,667.00 incluye IVA.
 - En 2013 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$46,770.55.
 - En 2014 suministro e instalación de tres paños de cristal rotos, y una puerta de cristal con un costo de \$75,042.00
 - En 2015 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$44,500.00
 - En 2016 suministro e instalación de dos paños de cristal rotos, con un costo de \$44,500.00
 - Se encuentra en proceso de pago la cantidad de \$365, 264.94 por concepto en daño en la fachada Principal del Edificio por fenómeno hidrometeorológico.
- SOLICITAMOS Α LA DEPENDENCIA FAVOR DE PROPORCIONAR EL NOMBRE DE LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE CUENTA CON LA PÓLIZA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y ASI MISMO EL MONTO DE PRIMA CON LA CUAL FUE ADJUDICADA LA PRESENTE VIGENCIA. ------

RESPUESTA: AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. EL MONTO DE LA PRIMA NO SE PROPORCIONA -----

PREGUNTAS TÉCNICAS -PÓLIZA DAÑOS.

 5.2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DOCUMENTO 12 ENTENDEMOS QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO NUESTRA PROPUESTA EH INCLUYENDO LOS PUNTOS 1.1, 1.2. AL



IGUAL QUE EL ANEXO TECNICO Y LAS MODIFICACIONES QUE SURGEN EN ESTA JUNTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. ------RESPUESTA: ES AFIRMATIVO -----FORMATO UDAP 4. PROPUESTA ECONÓMICA. SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA FAVOR DE PROPORCIONAR DICHO ANEXO EN FORMATO EDITABLE . FAVRO DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----RESPUESTA: SOLO SE ENTREGAN FORMANTOS DE DOCUMENTACIÓN EN "PDF (Portable Document Format)" -----PUNTO 1.2. SEGURO PARA EL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA DE EDIFICIOS \$114'700,000 M.N. Y CONTENIDOS \$ 6'800,000, M.N. CORRESPONDEN A LOS VALORES TOTALES AL 100%. ---RESPUESTA: Se desglosa de la siguiente manera: el valor del edificio es de \$108'337,413.47 M.N. y el valor de los contenidos de \$42'462,586.53 M.N. -----PUNTO 1,2. SEGURO PARA EL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. FAVOR DE RATIFICAR QUE NO SE ESTA SOLICITANDO LA COBERTURA PARA TERREMOTO. ------RESPUESTA: ES AFIRMATIVO, NO SE REQUIERE DICHA COBERTURA YA QUE NO ESTAMOS EN ZONA SISMICA -----7. ENTENDEMOS QUE PARA LA COBERTURA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS APLICARA UN DEDUCIBLE (DEDUCCION) DEL 2% PARA EDIFICIO Y CONTENIDOS, DE IGUAL MANERA DE APLICARA UN COASEGURO DEL 10% EN TODA Y CADA PERDIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA AMIS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----RESPUESTA: SE RESPETARÁ LO INDICADO EN LAS BASES. ------EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR NO SEA FAVORABLE, FAVOR DE PROPORCIONAR LOS COASEGUROS QUE OPERARÁN PARA LA COBERTURA DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS. -----RESPUESTA: SE RESPETARÁ LO INDICADO EN LAS BASES. ------

9. PUNTO 1.2. EQUIPO ELECTRÓNICO. ENTENDEMOS QUE LA SUMA ASEGURADA PARA ESTA SECCIÓN ES DE 13'406,434.55 M.N. FAVOR DE PROPORCIONAR UN SUBLIMITE PARA EL EQUIPO MOVIL Y PORTATIL.---

RESPUESTA:

No. de Inv.	EQUIPOS	NODELOS	MARCA	SERIE		Valor	AÑO DE ADQU SIÇIÓ
17828	COMPUTAZORA PORTATIL	ELITEBOOK B450P	+ ?	CNU1331CAV	5	22,699 ***	2:212
1-45-21-014-4 1775€	_ COMPUTADORA PORTADIL	MAC BOOK FAD	MAC	CIMNINGKOTHS	s	18,222.00	200
1-731	COMPUTADORA PORTATIL	MCC RESIDERST TE KM	725-15-	\$8002003CH 09401714	5	23 197 82	2204
1-15-31-01-2	COMPUTACIONA PORTATIL	MACBOOK PROPERNA 05	-1.4114.	SC03P48ECG3QD/03471015	ş	47,294 34	1215
1-15-01-01-44- 17500		4461 (095)1 7514	-2	CHOKARBHEW	5	12 519 51	:::5
17742	PROYECTOR	POSSERUTE	EFSON	P26F320007L	5	14,149 63	221.
				11111	4		Santa S

d'

\$ 138,506.05

Las precisiones antes hechas aclaran los conceptos establecidos en el punto 1 de las bases de la licitación, relativo a la información del objeto de la misma y se agregan a ellas como adición para que surtan los efectos señalados en el segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ARQUITECTO FELIPE G. CANTÓN PUERTO	1545
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	7

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.	C. OSCAR ABRAHAM UCÁN CASTRO.	Jan -
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. GONZALO ROSIQUE ROSIQUE	
SEGUROS MULTIVA, S.A. GRUPO FINANCIERO MULTIVA.	C. ANSONI GARCÍA CAMPOS	A
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	C. JOSÉ RAÚL MADERA CARPILLO	An
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA/EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	Spece Space